

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

4335 *Real Decreto 179/2025, de 4 de marzo, por el que se designa Embajador de España en la República Islámica de Mauritania a don Pablo Barbará Gómez.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de marzo de 2025, Vengo en designar Embajador de España en la República Islámica de Mauritania a don Pablo Barbará Gómez.

Dado en Madrid, el 4 de marzo de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO